

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8677** CLÍNICA SANTA ISABEL GRUPO HLA, S.A.

El Consejo de Administración de CLÍNICA SANTA ISABEL GRUPO HLA, S.A. en cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios en vigor, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 20 de noviembre del 2017, a las 13 horas, que tendrá lugar en la calle Juan de Zoyas, n.º 22 de Sevilla, o en segunda convocatoria, el día 21 de noviembre del 2017, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

#### Orden del día

Primero.- Propuesta de nombramiento de auditores de cuentas.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Delegación de facultades para la formalización, interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se adopten por la Junta General.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General Extraordinaria, o en su caso, designación de dos interventores para su aprobación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 202 del vigente Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Todo accionista tiene derecho a obtener de forma inmediata y gratuitamente los documentos que vayan a ser sometidos a aprobación. Así mismo tiene derecho a examinar en el domicilio social cuantos documentos estime oportuno a tal fin.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 16º de los Estatutos Sociales y en el artículo 179. 2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tendrán derecho a asistir a la Junta General todos los accionistas que sean titulares de acciones que representen, al menos, el 1 por 1.000 del Capital Social y todo ello, sin perjuicio del derecho de agruparse hasta reunir esa cifra como mínimo, a efectos de su asistencia y votación en la Junta, pudiendo recaer la representación de estas agrupaciones en uno cualquiera de los accionistas agrupados.

Sevilla, 18 de octubre de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Caballero Caballero.

ID: A170077640-1